

ACTA DEFINITIVA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2014

En la Sala de Juntas 2 del Edificio nº 2 de la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 11:00 horas del día diez de noviembre de dos mil catorce, se celebra una reunión de la Comisión de garantía interna de calidad y planificación de la Facultad de Humanidades, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de la responsable de calidad de la Facultad de Humanidades
 - a. Contrato Programa
 - b. Jornada de Difusión del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Humanidades.
 - c. Auditoría de la implantación del AUDIT
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 29 de septiembre de 2014
3. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la Carta de Servicio de la Facultad de Humanidades
4. Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades
5. Compromiso de Calidad de la Facultad de Humanidades
6. Ruegos y preguntas

ASISTENTES: Nuria Fernández Quesada, Francisco Molina Díaz, y Elena Muñoz Grijalvo, Marian Pérez Bernal, Francisco Ollero Lobato, Sebastián Jesús Vargas Vázquez.

EXCUSADOS: Ángela María Amor

El orden del día se desarrolla de la forma siguiente:

1. Informe de la responsable de calidad de la Facultad de Humanidades

El pasado 21 de octubre tuvimos una reunión de la CGIC de los Centros. Resumo aquí las principales cuestiones que se trataron.

 - a. Contrato Programa

Hasta que no estén colgados en el Sistema de Información para la Dirección los datos relacionados con el Contrato Programa no será posible elegir qué compromisos serán los del curso pasado así que esa cuestión sigue estando pendiente. Se espera que en el mes de noviembre tengamos ya esa información y podamos elegirlos.
 - b. Auditoría de la implantación del AUDIT
 - i. Este fue el tema central de la reunión. El Rector va a enviar ya la solicitud de participación en el proceso de certificación de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria. Como Vicedecana he tenido que enviar un anexo con todos los datos de nuestra Facultad. La principal preocupación en relación con esto es que aunque los procedimientos de nuestra Facultad fueron ya revisados por mí en el mes de julio aún estamos pendiente de que los revisen y los firmen en el Área de Calidad. Solo entonces los podré firmar yo como Vicedecana y el Decano. En parte es normal el retraso porque en julio se enviaron todos los procedimientos de todos los Centros para ser revisados.
 - c. Datos de las tasas de abandono de los Grados de la UPO en el curso 2013-14
 - i. Se adjuntará cuando se envíe el acta a los miembros de la Comisión para que todo el mundo los pueda consultar.
 - ii. Se van a enviar también a los directores académicos de los grados y a los responsables de la calidad de los títulos.
 - d. Cronograma de los Grados

Se adjunta como Anexo 2 de esta acta el Cronograma de Calidad de los Centros para que todos estemos informados de cuáles son los plazos.

Jornada de Difusión del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Humanidades.

- Teníamos presente desde la última reunión la Jornada de Difusión ya que estábamos pendiente de que nos respondieran si se puede hacer de forma virtual. Nos han dicho que no hay ningún problema pero que sería preciso que diseñáramos un googledocs o un doodle que se mandaría junto con la información para que los profesores, PAS y estudiantes contestaran a unas cuestiones relacionadas con la información recibida. Se decide hacerlo así.
- La información se enviará a los profesores y se colgará en las plataformas de coordinación una vez que la información disponible en la web esté actualizada. Esto es, una vez que ya esté la última edición tanto del manual de calidad como del manual de procedimientos

Premio Humanitas para Jóvenes Investigadores

- Ángela Amor mandó el 22 de octubre la convocatoria del *Premio Humanitas para Jóvenes Investigadores* a los centros de secundaria y bachillerato y Francisco Ollero se ha encargado de enviarlo también a los ponentes de selectividad para que se lo reenvíen a los profesores de sus respectivas ponencias.
- El Decano ha invitado a Francisco Ollero mañana a la Junta de Facultad para presentar al Premio y para animar a los profesores a que lo den a conocer entre sus contactos.
- Todavía no ha escrito nadie interesado en participar

2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 29 de septiembre de 2014.

Se aprueba el acta por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la Carta de Servicio de la Facultad de Humanidades

- a. El informe de seguimiento se ha enviado con anterioridad a las comisiones de calidad de los títulos que han tenido una reunión virtual sobre ella. En principio a todas las comisiones les ha parecido bien y no han planteado ningún problema a los compromisos que tienen que ver con los títulos.
- b. El informe de seguimiento está colgado en la plataforma BSCH como borrador para que pueda ser consultado por todos los miembros de la Junta de Facultad y se ha enviado por correo a los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad para que estén informados de la misma con anterioridad a esta reunión.
- c. Se comentan las quejas que han llegado a través del Buzón. No ha habido ninguna reclamación por incumplimiento de algunos de los compromisos de calidad por lo que esa casilla está vacía en todos los compromisos.
- d. Se decide eliminar el indicador relativo al envío del acuse de recibo. Al cambiar la plataforma este se envía ya de forma automática por lo que no tiene sentido seguir enviándolo.
- e. Si bien en el compromiso dedicado a la publicación de las distintas tasas de los grados se dice que el cumplimiento es del 100% porque esa información está disponible en los informes de seguimiento de cada título, se decide que a partir de ahora se pueda acceder a esta información de forma más directa y que en aras de la transparencia aparezca como punto doce en la página dedicada a ofrecer toda la información de cada uno de los títulos. Se recabará la información de los distintos informes de seguimiento y se le enviará a Pedro para que la publique.
- f. El informe de seguimiento podrá consultarse en el siguiente link:

http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/Carta_Servicios&menuid=&vE=D95787

4. Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades

- a. Tenemos la versión de 2009 que se realizó siendo Vicedecana Elena Muñíz. Estamos pendiente de que desde el Área de Calidad nos aclaren como se debe firmar la revisión y nos envíen la versión 00 de los Flujogramas en Word ya que solo los tenemos en pdf y no los podemos modificar.

- b. En cuanto que tengamos ambas cosas enviaré al resto de la comisión una propuesta para tratar de aprobarlo y publicarlo cuanto antes.
5. Compromiso de Calidad de la Facultad de Humanidades
 - a. En las reuniones de revisión del Manual de Calidad que se hicieron con la Directora General de Calidad se decidió que todos los manuales debían de incluir un Anexo IV nuevo que se llamaría "Política de Calidad de la Facultad de Humanidades" y que debía ir firmado por el Decano.
 - b. Respecto a la Política de calidad por parte del Decanato, la Directora General de Seguimiento y Garantía de Calidad recomendó redactar un documento tipo que no tenga que ir cambiando según los compromisos de la carta y en el que se indique que la Facultad está comprometida con una Política de Calidad que se concreta en los compromisos de calidad su Carta de Servicios que se revisan todos los años y en la firma de un Contrato-Programa con la Universidad para la mejora. Se decide hacerlo así y traer el documento listo para la próxima reunión de la Comisión de Calidad
 - c. En la reunión se lee el documento preparado para que se hagan sobre él los cambios oportunos. Se decide que está bien y se aprueba. El documento se enviará al Decano para que lo firme y lo podamos publicar en la web.

6. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, a las 12:05 horas se dio por concluida la sesión, que yo como responsable de calidad de la Facultad certifico



Fdo.: Marian Pérez Bernal
Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación
Facultad de Humanidades

**COMISIÓN DE CALIDAD Y PLANIFICACIÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Día: Lunes 10 de noviembre de 2014

Hora: 10:30 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria.

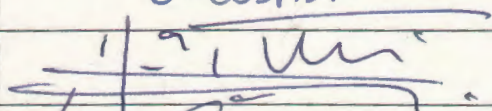
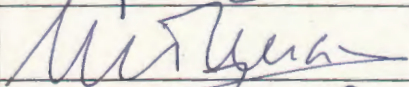

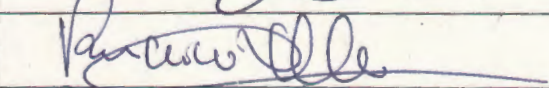
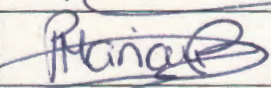

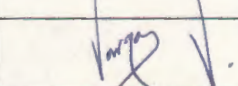
Lugar: Sala de Juntas 1 del Edificio 2

Convocados:

Ángela Amor Gómez
Nuria Fernández Quesada
Francisco Molina Díaz
Elena Muñiz Grijalvo
Francisco Ollero Lobato
Marian Pérez Bernal
Ana María Romero García
Sebastián Jesús Vargas Vázquez

Orden del día:

1. Informe de la responsable de calidad de la Facultad de Humanidades
 - a. Contrato Programa
 - b. Jornada de Difusión del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Humanidades.
 - c. Auditoría de la implantación del AUDIT
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 29 de septiembre de 2014
3. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la Carta de Servicio de la Facultad de Humanidades
4. Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades
5. Compromiso de Calidad de la Facultad de Humanidades
6. Ruegos y preguntas

| ASISTENTES | FIRMAS |
|---------------------------|--|
| Ángela Amor Gómez | EXCUSADA |
| Nuria Fernández Quesada |  |
| Francisco Molina Díaz |  |
| Muñiz Grijalvo, Elena |  |
| Ollero Lobato, Francisco |  |
| Pérez Bernal, Marian |  |
| Romero García, Ana María |  |
| Vargas Vázquez, Sebastián |  |



ANEXO I: Cronograma Calidad (Grado)

| PROPUESTA DE CRONOGRAMA-GRADO | | |
|-------------------------------|--|---|
| Mes | Vicedecano/Subdirector de Calidad del Centro | Responsable de Calidad del Título |
| oct-14 | 1. Seguimiento de la Carta de Servicios 13-14. Generar todas las evidencias relacionadas: PE01-CC-E03, E04 y E05 y PE04-CC-E02 y E04. 2. Subir alfresco PC05, PA07, PC10, PA06, PC03, PC08 3. Auditoría Alfresco 13-14. | Revisar indicadores relacionados con los Grados en la Carta de Servicios del Centro. Generar PE01-TG01-CT-E03. |
| nov-14 | 1. Seguimiento del Contrato-Programa 13-14. Generar PE04-CC-E05 2. Auditoría Certificación AUDIT. | |
| dic-14 | 1. Envío email participación encuestas de satisfacción PA09. 2. Firma del Contrato-Programa 14-15. | |
| ene-15 | 1. Subir a Alfresco las evidencias de PC14, PE01, PE04 y PA08. 2. Aprobar seguimiento títulos 13_14 y generar evidencias PE04-CC-E03. | Reunión de la CGIC de cada Título para: Informe de Seguimiento del título 2013-2014 (rellenar PE04-F02)/Autoinforme Acreditación títulos que corresponda Generar evidencias PC12-CT-E01 y PE04-CT-E01 |
| feb-15 | Envío email participación PA09 (alumnado, profesorado, PAS) | Reunión de la CGIC de cada Título para: Análisis informe Perfil Nuevo Ingreso 2014-2015 Generar evidencia PC04-CT-E03 |
| mar-15 | Subir Alfresco evidencias PC04, PE04 y PC12 | Organización jornada de difusión del SGIC del Título |
| abr-15 | Organización acción orientación profesional. | |
| may-15 | 1. Mandar emails PA09 2. Auditoría interna AUDIT (REVISIÓN SGIC) | |
| jun-15 | Seguimiento del Plan Estratégico | |

ANEXO II

Anexo IV del Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades “Política de Calidad de la Facultad de Humanidades”

Por *Política de Calidad* se entiende el conjunto de intenciones globales y la orientación de una organización relativas al compromiso con la calidad del servicio hacia el usuario/a y hacia las partes interesadas. Como institución pública, la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, se compromete de manera explícita con el desarrollo de una cultura que reconozca la importancia de la calidad y la garantía de calidad en los servicios que ofrece.

El compromiso de la Facultad de Humanidades con una Política de Calidad se muestra a través de dos documentos:

- La Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades publicada en el BOJA nº 245, del 17 de diciembre de 2010, donde se recogen los servicios que ofrece la Facultad de Humanidades y los objetivos de calidad del Centro, en forma de compromisos. Se realiza un seguimiento anual del grado de consecución de estos compromisos y se proponen medidas de mejora en el caso de que alguno no se haya cumplido.
- El Contrato-Programa anual de financiación ligada a objetivos firmado por el Decano con el Consejo de Dirección de la Universidad. Los principales objetivos del Contrato Programa están relacionados con la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro y de sus Títulos y tienen como meta la mejora continua.

Los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior establecidos por la ENQA en 2005 indican que la estrategia, la política y los procedimientos de Calidad deben tener un rango formal y estar públicamente disponibles. De ahí que tanto la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades, los informes de seguimiento anuales de la misma y los Contratos-Programas firmados por este Centro son públicos y pueden ser consultados en la página web de la Facultad de Humanidades (<http://www.upo.es/fhum/portada>).

Como refrendo de este compromiso, D. José Miguel Martín Martín, Decano de la Facultad de Humanidades firma el presente documento.

D. José Miguel Martín Martín
Decano de la Facultad de Humanidades